



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 116-2022-GM/MDCH

Chacabayo, 28 de octubre del 2022

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

VISTO:

El Memorando N° 169-A-2022-GPP/MDCH, de fecha 28 de octubre de 2022, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual se indica que es necesario aprobar y formalizar mediante Resolución de Gerencia, la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional correspondiente al mes de agosto del 2022 de la Municipalidad Distrital de Chacabayo y el Informe N° 181-2022-GAJ/MDCH, de fecha 28 de octubre, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2022-A-MDCH, se aprueba el Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos ejercicio fiscal 2022 del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabayo por un monto de S/ 17, 915,326 soles por toda Fuente de Financiamiento, a nivel de Programa Presupuestal, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Producto, Categoría del Gasto y Genérica de Gasto;

Que, el artículo 8° del Decreto Legislativo N°1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus respectivas unidades ejecutoras y en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados;

Que, conforme se establece en el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo Ley N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del Decreto Legislativo señalado precedentemente, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad; asimismo, dispone que el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial el Peruano;

Que, de acuerdo con el artículo 22 y el numeral 29.1 del artículo 29 de la Directiva N° 002-2021-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N° 022-2021-EF/50.01, las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados





en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando a nivel Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, durante el mes de agosto de 2022, se efectuaron modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático dentro del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 y el artículo 22 y 29 de la Directiva 002-2021-EF/75.01, por lo que, en atención a dichos dispositivos, corresponde su aprobación mediante Resolución correspondiente en vía de formalización;

Que, mediante el Memorando N° 169-A-2022-GPP/MDCH, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informa que en el mes de agosto del 2022, se dio trámite a un conjunto de solicitudes de crédito presupuestario para garantizar el financiamiento de los servicios operativos esenciales previstos en actividades y proyectos, para cuya atención fue necesario la generación de notas de modificación presupuestarias en el Nivel Funcional Programático (habilitaciones y anulaciones presupuestarias) en el Presupuesto Institucional vigente de la Municipalidad Distrital de Chacabuco;

Que, mediante el citado Memorando del visto, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco, opinó favorablemente sobre la formalización de las notas de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de julio del Año Fiscal 2022 procesadas, validadas e integradas en el SIAF-SP y que se sustentan en el "Anexo para Modificación Presupuestaria";

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 202-2019/MDCH, del 01 de agosto de 2019, se delegó en la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Chacabuco, la facultad para la aprobación y formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco;

Que, estando a los fundamentos expuestos, a lo regulado en el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en la Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 y modificatorias, contando con el visto bueno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en señal de conformidad de la emisión de la presente Resolución y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, atendiendo a lo expuesto, se estima procedente emitir la Resolución de Gerencia Municipal que apruebe las modificaciones presupuestarias (habilitaciones y anulaciones internas) en el Nivel Funcional Programático del mes de julio de 2022, en vía de formalización, encontrándose debidamente fundamentada y concordante con la normatividad presupuestaria vigente;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto por el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo Segundo.- La presente resolución se sustenta en el «Anexo para Modificación Presupuestaria», emitidas por el Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco, durante el mes de agosto del Año Fiscal 2022, las mismas que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexo.

Artículo Tercero.- Disponer que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco remita copia de la presente Resolución y anexos, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACABUCO

Cesar Augusto Muñoz Álvarez
Gerente Municipal

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE AGOSTO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 116-2022-GM/MDCH

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		5	2	1	23,180	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5008189 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		5	2	1	46,520	0
5008160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES						
5008161 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		5	2	1	25,727	0
5000001 PLANTEAMIENTO Y PRESUPUESTO		5	2	3	17,550	0
5000082 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		5	2	1	12,440	0
5000083 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	1	4,210	0
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		6	2	6	72,747	0
2631206 CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL BOULEVARD PROLONGACION LOS PENASCOS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		6	2	6	52,135	0
2650950 REMODELACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) PROLONGACION CALLE PERU - BAJADA SANTA INES DISTRITO DE CHACLACAYO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		6	2	6	20,243	0
2656347 REMODELACION DE BERMA; RENOVACION DE AREA VERDE; EN EL(LA) AV. ATAHUALPA ENTRE LA AV. UNION Y CA. HUIRACOCCHA. DISTRITO DE CHACLACAYO. PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		6	2	6	369	0
5000378 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES Y URBANO MARGINALES		5	2	1	1,902	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		5	2	1	5,092	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		5	2	1	0	0



000000332

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE AGOSTO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 116-2022-GM/MDCH

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000981 OBLIGACIONES PREVISIONALES						
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	2	37,032	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	2,507	0
5001194 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	4,943	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5	2	1	0	23,976
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					253,850	253,850
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						
303393 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES						
5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	6,865
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	10,500
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	81,852
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,866	0
5008189 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	43,163	0
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	22,808	0
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA						
3000065 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION						
5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	6,470	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						

00000331



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE AGOSTO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
 UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 116-2022-GM/MDCH

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES 5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	7,716	
3000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA 5005583 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	3,869	0	
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA 3000788 POBLACION OBJETIVO ACCDEE A MASIFICACION DEPORTIVA 5005888 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	16,203	
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS 3000684 AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA 3000504 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADA AL DESARROLLO Y GESTION DE LOS DESTINOS TURISTICOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	3,523	
ACCIONES CENTRALES 3000003 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	9,140	0	
5000000 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	10,500	0	
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	29,148	0	
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	45,568	0	
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	44,856	
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	22,300	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000378 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES Y URBANO MARGINALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	19,921	0	
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	9,334	
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1,884	
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	20,500	

00000330

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE AGOSTO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)
UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 116-2022-GM/MDCH

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CC	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		5,279	0
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	18,018
5000639 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	14,309
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		18,013	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2		0	3,000
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		15,924	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		10,533	0
5001091 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	6,466
5001094 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		778	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5	2	2		3,000	0
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						247,326	247,326

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3000385 PATRULLAJE POR SECTOR							
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES							
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES							
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							
3000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA							
5005583 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES							
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA							
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3			9,348	0
2.08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3			78,072	0
2.08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3			3,000	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3			9,700	0

00000329



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE AGOSTO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
 UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 116-2022-GM/MDCH

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDA A MASIFICACION DEPORTIVA 5005988 DESARROLLO DE CAMPANAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,627	0
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO 3000887 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION 5006330 ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS PARA FORTALECER VINCULOS FAMILIARES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	4,000	0
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS 3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL 5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,800	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000004 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000004 ASSESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	192,611
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000374 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES Y URBANO MARGINALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,300	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,500	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	10,600	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,000	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,600	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	40,761	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	15,300	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,300	0
5001194 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	5,500	0



00000328

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE AGOSTO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
 UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 116-2022-GM/MDCH

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					192,611		192,611
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					192,611		192,611
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		5	2	3	2,950		0
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		5	2	3	0		2,950
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					2,950		2,950
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					2,950		2,950

TOTAL RESOLUCIÓN:

696,737

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Jorge Luis Guerra Salazar
 Ecom. JORGE LUIS GUERRA SALAZAR
 Gerente de Presupuesto

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO

VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

00000327